

En la villa de Totana y Salas Comisariales de ella
a veinte y tres dias del mes de Julio de mil ochocientos
dieci y siete, se juntaron los Sr. Conde, Intendente, y Regi-
miento, hacaver: El Sr. Alcaide, Regidores, Diputados
y Sindicos Gen. y Tennero, que abaxo firmaron para
tratar los asuntos interesantes de ambos M. M. y de
este publico; y alli juntos acordaron lo siguiente

Oxo de la Intendencia
p. la q. se han sena-
lado aena villa
los 30 r. por el
nuevo plan de la
cienda, y acuerdo
de un Virrey

Se ha tenido presente la real cedula que a comunicad
el Sr. Intendente Gen. a esta Provincia, a la Junta
enablicada y conocer el nuevo plan de la ciudad de
esta q. se ha designado aena villa la cantidad de
dieci y cinco mil trescientos y diez en la regula-
cion practicada para esta Provincia de diez e
millones, y diez y seis mil trescientos y ochenta y
mil trescientos setenta y siete p. diez y seis mil
eng. era acordado este Pueblo con la Sr. Hacienda
por la cuota de guardiente, que no se hace novedad
conforme se declara en el articulo diez y siete del
Real Decreto enerrablemente; sobre cuyo
particular se ha discutido con la prudencia q. exije
tan interesante asunto; y pareciend que dha. Canti-
dad es exorbitante con respeto a las circunstancias
actuales de este Pueblo, ari por su vecindario,
como por su riqueza y Comercio, se hace indispensa-
ble Representar y exponer lo conveniente; para
que se atienda aene Pueblo con la justicia y comi-
deracion debida: Fue al mismo tiempo se pongan
de manifiesto los sacrificios que constantemente ha
echo este Pueblo en las pasadas criticas circunstancias
de guerra, epidemias, y otras que han apurado a los
Vecinos: Fue no se omnia tambien los Cupos señalados
aena Provincia quando la Contribucion directa, que
sin embargo de que la Cantidad designada a esta
Provincia fue de ome millones y muchos mas, en
la que se comprendia los generos encomendados, y todos
los Premos Provinciales y Simagregados, no cabio
tanto como haora se le pide; siendo asi que en aque-
lla Contribucion entrava sujeto el grande Cau-
dal de esta Sr. Encom. y el valor Prop. en

